

La Política y los Entrerrianos de cara al 2024

Introducción

Es alentador ver que se han alcanzado consensos entre diferentes sectores que forman parte de la sociedad de Entre Ríos. La colaboración y el compromiso a largo plazo son elementos claves para construir políticas públicas efectivas que aborden las necesidades y desafíos de todos los sectores económicos de la provincia.

Es importante destacar que estos consensos se centran en puntos en común de más de un centenar de instituciones que abarcan diversos aspectos de la actividad económica, como: la industria, el comercio, el empleo, los caminos e infraestructura, la energía, la educación, el turismo, la cultura, la producción, los recursos humanos, la legislación, la justicia y la salud. Esta amplia gama de temas, refleja la necesidad de un enfoque integral que tenga en cuenta todas las dimensiones de la economía provincial.

Aprovechar el potencial de Entre Ríos para generar riqueza requerirá de la decisión y el esfuerzo conjunto y coordinado de todos los actores involucrados. El gobierno, el sector empresarial, las universidades, las instituciones tecnológicas, los profesionales, los trabajadores en general y los servicios, deben trabajar de manera colaborativa para implementar las políticas y acciones necesarias que impulsen el desarrollo económico y social de la provincia.

Producción primaria

La actividad productiva en Entre Ríos, enfrenta desafíos que afectan su crecimiento y competitividad. Entre las problemáticas mencionadas surgen, el **desdoblamiento cambiario**, la alta **presión impositiva**, el elevado **costo de la energía**, la falta **conectividad**, la restricción del **acceso al crédito** y las dificultades en la **importación de insumos y maquinaria**, son aspectos esenciales a abordar. Además, las actuales condiciones de la **infraestructura y la red vial** impactan negativamente en el desarrollo de todas las actividades a nivel provincial.

La **previsibilidad y estabilidad económica** son fundamentales para el desarrollo productivo. La implementación de **políticas públicas a largo plazo** brinda un marco de referencia que permite a las empresas planificar su actividad y reducir los riesgos asociados a factores externos, como el clima y la volatilidad económica.

La situación de la lechería y el **cierre de tambos** es una problemática importante que ha afectado también a nuestra provincia. La **pérdida de empleo** y la **concentración en la actividad** son consecuencias preocupantes que requieren medidas específicas para su abordaje.

La propuesta de contar con un **fondo de ayuda ante un posible brote de gripe aviar** es una medida preventiva y de resguardo importante para los avicultores de la provincia. La gripe aviar es una enfermedad que puede tener un impacto significativo en la producción de huevos y en la economía del sector avícola.

El desarrollo de las actividades agrícola y ganadera en Entre Ríos, es de gran importancia y tiene un significativo potencial de crecimiento. Para aprovechar al máximo esta aptitud y promover un ambiente propicio para el sector, es fundamental que el Estado genere condiciones favorables y **elimine trabas burocráticas**.

Es necesario brindar **seguridad jurídica** a los productores agrícolas y ganaderos, lo cual implica contar con un marco legal claro y estable que proteja sus **derechos de propiedad** y establezca **reglas claras** para su actividad. Esto permitirá que los productores puedan planificar a mediano y largo plazo, tomando decisiones fundamentadas en un entorno previsible y estable.

Además, es importante que el Estado defina **políticas económicas** coherentes y consistentes en el tiempo. La volatilidad en las políticas económicas puede generar incertidumbre y dificultar la planificación y la toma de decisiones por parte de los productores. Un marco económico estable, con reglas claras y previsible, brindará un ambiente propicio para la **inversión**, la **producción** y el **crecimiento** del sector agrícola-ganadero.

El **control de enfermedades** en el rodeo entrerriano es esencial para preservar la sanidad animal, garantizar la salud pública y evitar pérdidas económicas. Esto requiere la implementación de **medidas de prevención, diagnóstico y control**, así como una estrecha colaboración entre los diferentes actores involucrados.

Nuestra provincia posee un potencial extraordinario para la producción de bienes primarios, así como también para la generación de productos derivados. Esto se debe a diversas características y recursos presentes en la región. En este escenario se enumeran las siguientes necesidades:

- Implementar políticas públicas a largo plazo para el sector agropecuario.
- Impulsar la implementación de sistemas de riego como política de Estado.
- Contar con un seguro multievento.
- Desbloquear la dificultad para la importación de insumos, maquinarias y repuestos.
- Ejercer un mayor control en la sanidad animal dentro de la provincia, para garantizar el estatus sanitario de los rodeos vacunos.

- Implementar un precio mínimo de sostenibilidad para la leche.
- Eliminar Ingresos Brutos en todas las actividades primarias.
- Reducir el Impuesto Inmobiliario Rural en todas las actividades productivas.
- Reducir el Impuesto a las Ganancias a quienes implementen el control lechero oficial para mejorar las estadísticas nacionales.
- Promover la producción y consumo de productos ovinos.

Industria

Es importante **facilitar el acceso a financiamiento** para las empresas interesadas en invertir en la región. Esto puede incluir la revisión de los requisitos y el desarrollo de líneas específicas, así como la promoción de programas de apoyo financiero para el sector industrial.

Integrar las escuelas agrotécnicas para que formen a sus alumnos en áreas relacionadas con las tareas industriales es una estrategia acertada para abordar la falta de recursos humanos capacitados. **Promover la formación técnica** desde la educación secundaria y **facilitar el acceso a la formación terciaria** en áreas relevantes para la industria, permitirá contar con profesionales mejor preparados y alineados con las necesidades del sector.

Mejorar la conectividad en los parques industriales, incluyendo la disponibilidad de fibra óptica, es fundamental para superar los obstáculos administrativos y de comunicación que enfrentan las empresas. Esto facilitará el intercambio de información, la gestión eficiente y el desarrollo de soluciones tecnológicas en las operaciones industriales.

Reconocer el rol de las **Agencias de Desarrollo como actores claves** para impulsar el desarrollo económico, laboral, gremial y medioambiental es una consideración valiosa. Estas agencias pueden desempeñar un papel fundamental en la formación, apoyo y sostenibilidad a las empresas.

En resumen, las propuestas presentadas reflejan la necesidad de **promover el desarrollo industrial, mejorar la capacitación laboral, y brindar un entorno propicio para la inversión** en la provincia de Entre Ríos.

- Impulsar la conectividad en parques industriales.
- Fortalecer la industria metalúrgica.
- Posibilitar el acceso a los mercados internacionales de los productos y servicios entrerrianos.
- Propiciar que en las principales ciudades de la provincia existan Agencias de Desarrollo, para contar con un ordenamiento territorial genuino y representativo.

Comercio

Abordar la economía informal y buscar mecanismos para competir en igualdad de condiciones, es un desafío. La **modernización del sistema laboral** puede ser considerada como una opción para mejorar la competitividad del sector comercial, pero debe ser implementada de manera equitativa y protegiendo los derechos de los empleados.

Es importante llevar a cabo un análisis y evaluación exhaustivos de las regulaciones laborales y los impuestos, buscando un equilibrio que promueva la generación de empleo genuino y el crecimiento empresarial.

Generar un marco jurídico que promueva la **competencia justa y equitativa en el comercio electrónico** es esencial para **proteger la actividad comercial local**. Garantizar el cumplimiento de las normativas pertinentes permitirá un entorno más equilibrado para las empresas locales en el ámbito digital. En ese sentido los consensos surgidos apuntan a:

- Formalizar la economía exigiendo el cumplimiento de las normas que reglamenten el comercio local.
- Promover en el ámbito nacional la modernización de las leyes laborales.
- Impulsar la promoción del empleo genuino.
- Elaborar un esquema de competencia para el comercio electrónico.

Caminos e infraestructura

Los caminos rurales y las rutas provinciales son esenciales para el desarrollo socioeconómico de toda la provincia. Al facilitar el acceso a bienes, servicios y oportunidades, se contribuye al crecimiento económico, mejora la calidad de vida de las comunidades y se promueve la inclusión social. Por tanto, **invertir en el mantenimiento y ampliación de la red vial** es fundamental para **fomentar el arraigo** y el **desarrollo sostenible y equitativo** de toda Entre Ríos. Este fue **un tópico común en cada rincón de la provincia** y entre las necesidades primordiales se plantea:

- Promover la mejora y mantenimiento de la red vial provincial: caminos primarios, secundarios y terciarios.
- Modificar la infraestructura de la Dirección Provincial de Vialidad, para que deje de ser un organismo descentralizado.
- Implementar mecanismos para asignar correctamente los recursos del Estado destinados a Vialidad nacional y provincial.
- Mejorar la conectividad rural.
- Realizar un reordenamiento territorial que fomente el arraigo.
- Implementar una política portuaria que baje costos logísticos y que facilite la conectividad.
- Mejorar y optimizar la infraestructura de los puertos.

Energía

La situación energética en la provincia de Entre Ríos presenta desafíos significativos, pero también oportunidades para promover un sistema energético más sostenible y eficiente.

El **alto costo de la energía eléctrica** en nuestra provincia afecta tanto a los consumidores domésticos como al comercio, la producción y la industria. Es fundamental buscar mecanismos para **reducir los costos de la energía y mejorar la competitividad**. Esto podría incluir la **revisión de los precios mayoristas**, la **eliminación de impuestos y tasas** en la factura de energía y la implementación de **políticas que fomenten la autogeneración de energía limpia**.

El desarrollo de un **plan energético a largo plazo** brinda previsibilidad y orientación para la producción de energía en la provincia. Este plan debe contemplar la **diversificación de la matriz energética**, la **promoción de las energías renovables**, la mejora de la **eficiencia energética** y la garantía de la **seguridad energética**. En ese marco surgen propuestas tales como:

- Revisar la tarifa eléctrica: es necesario un cambio en la estructura de costos mayoristas, modificando el estatus de Entre Ríos como provincia productora en Salto Grande, eliminar impuestos y tasas, y disminuir los costos de distribución.
- Brindar la posibilidad de reinsertar el sobrante de energía de actividades productivas intensivas (tambos, *feedlot*, cabañas avícolas, actividad agrícola, etc.) en la red eléctrica provincial.
- Desarrollar una política energética tendiente al aprovechamiento de la energía que se produce en la provincia.
- Desarrollar un plan energético a largo plazo.
- Revisar la matriz energética y promover inversiones con vistas al futuro.

- Desarrollar energías renovables y tendido eléctrico a un costo competitivo.

Economía

Los colegios de profesionales han planteado de manera general la necesidad de contar con **seguridad impositiva a largo plazo** para poder desarrollar su actividad de modo adecuado y cumplir eficientemente con su rol. La seguridad impositiva implica la estabilidad y previsibilidad en el marco tributario, evitando cambios constantes en las regulaciones fiscales que puedan generar incertidumbre y dificultades en el ejercicio de la profesión.

La **disminución de la presión tributaria** puede ser considerada una estrategia para promover el desarrollo económico en una provincia como Entre Ríos: estimulando la inversión, fomentando el emprendimiento, mejorando la competitividad y aliviando la carga sobre los contribuyentes. En ese sentido se plantea:

- Disminuir la presión tributaria para todos los sectores económicos entrerrianos, tanto en el orden provincial como municipal, e incidir políticamente en los de orden nacional.
- Propiciar el acceso al crédito a todos los sectores.
- Desarrollar líneas financieras para los diversos sectores económicos provinciales.
- Políticas económicas a largo plazo que permitan proyectar.
- Seguridad impositiva.
- Promover los créditos blandos para el sector productivo y la adquisición de herramientas.
- Facilitar el crédito al productor PyMES.
- Bregar ante el gobierno nacional por la unificación del tipo de cambio.
- Mediar ante el gobierno nacional por la eliminación de las retenciones y otros impuestos distorsivos.

Justicia

Es necesario trabajar en pos de la **independencia judicial**, el **respeto a la Constitución**, la **agilidad y eficiencia** en los procesos judiciales, el **acceso a la justicia** y la **transparencia y rendición de cuentas**, para lo cual debería tenerse en cuenta:

- Reafirmar la independencia de la justicia del poder político y trabajar en la agilidad de los procesos judiciales que fortalezcan el concepto de seguridad jurídica.
- Garantizar los derechos de los ciudadanos aplicando e interpretando las normativas imperantes en materia laboral con un claro sentido del bien común sin perjuicios de ningún tipo a los ciudadanos.
- Posicionar a Entre Ríos como una provincia con libertad para expresarse sobre qué políticas públicas benefician o perjudican a sus ciudadanos.
- Defender el federalismo y la independencia de sus legisladores a la hora de votar y sancionar leyes.
- Garantizar que la justicia funcione de manera equitativa, imparcial y eficiente para garantizar la protección de los derechos y la resolución de conflictos de manera justa.
- Crear una plataforma digital de subasta pública provincial.

Legislación

Otro de los aspectos primordiales, es la necesidad de **modificar o actualizar algunas leyes provinciales** para asegurar que se ajusten a las necesidades y realidades cambiantes de la sociedad, cumplan con los estándares legales y promuevan el bienestar y la justicia en la provincia.

La implementación del **doble etiquetado de fecha de vencimiento** en los envases de alimentos permitiría brindar mayor seguridad al consumidor al contar con información clara y precisa sobre la duración del producto. Esto contribuiría a evitar desperdicios innecesarios y fomentaría el consumo responsable.

Establecer una ley que otorgue **beneficios impositivos a las empresas que donen alimentos no comercializados** tiene como objetivo incentivar la donación en lugar de desechar los alimentos en buen estado. Esto promovería la reducción del desperdicio de alimentos y fomentaría la solidaridad y la responsabilidad social empresarial.

También se planteó la necesidad de contar con una **Ley de Zooterápicos** acorde, mejorar la relación con los organismos nacionales y provinciales de control, revisar la **Ley General de Ambiente**, ya que se considera que no posee normas del todo claras en algunos aspectos y desembolsos en tiempo y forma por parte de la Provincia.

- Proponer la Ley de Doble etiquetado de fecha de vencimiento para los envases.
- Proponer una Ley que otorgue beneficios impositivos para aquellas empresas que puedan donar los alimentos que no pudieron comercializar.
- Revisar la Ley de Zooterápicos.
- Revisar la Ley General de Ambiente.
- Impulsar una Ley de Consorcios Camineros.
- Solicitar la sanción de una Ley referida a la prevención y combate contra el fuego.
- Bregar a nivel nacional por modificación de la Ley de Alquileres, para darle mayor previsibilidad a propietarios e inquilinos en un marco menos complejo.

Educación

El desarrollo de la provincia y de la sociedad en general está estrechamente ligado a las capacidades, conocimientos y destrezas

de sus individuos, así como al potencial científico y tecnológico que puedan movilizar.

En Entre Ríos se planteó como fundamental **impulsar la educación técnica** en la provincia para preparar a los estudiantes en habilidades y conocimientos necesarios para el mundo laboral. Esto implica **brindar programas de estudio actualizados** y orientados a las **necesidades de las empresas e industrias locales**, así como promover la colaboración entre instituciones educativas y el sector productivo.

La falta de espacios físicos adecuados para el desarrollo de las actividades de la Universidad Autónoma de Entre Ríos es un desafío importante. Es necesario buscar soluciones que permitan **ampliar la infraestructura universitaria**, ya sea mediante la construcción de nuevos edificios, la adaptación de espacios existentes o la implementación de modalidades educativas a distancia.

La Universidad Autónoma de Entre Ríos también ha manifestado preocupación por la disponibilidad limitada de recursos dentro del presupuesto provincial, lo cual dificulta el desarrollo de proyectos y la mejora de infraestructuras. Es importante trabajar en el **fortalecimiento del financiamiento de la universidad**, a través de gestiones gubernamentales y la búsqueda de recursos adicionales, para asegurar su funcionamiento óptimo y promover la calidad educativa.

Es necesario **fortalecer la educación técnica**, brindar espacios adecuados para la universidad, buscar una **asignación presupuestaria más equitativa** y **promover la eficiencia en la gestión**. Estas acciones contribuirán a **potenciar la formación de recursos humanos** y **mejorar la calidad educativa** en la provincia de Entre Ríos.

- Elaborar un plan de estudio para que las escuelas agrotécnicas formen y preparen a sus alumnos para el cursado en todos los niveles educativos, con

orientación en las tareas que realizan las empresas industriales de la provincia.

- Brindar capacitaciones para abordar las tareas que las industrias entrerrianas requieren.
- Solucionar la falta de espacios edilicios para desarrollar las actividades de los establecimientos Universitarios provinciales.
- Aumentar el presupuesto destinado a la educación agrotécnica.
- Trabajar en mejorar la calidad educativa provincial en todos sus ámbitos.
- Promover la educación técnica y agrotécnica.
- Propiciar los procesos de concursos docentes y de personal administrativo en UADER.
- Ofrecer programas de capacitación que fortalezcan las capacidades en las diferentes disciplinas.
- Garantizar la educación obligatoria en los niveles Primario y Secundario.
- Flexibilizar el acceso a las nuevas tecnologías para fortalecer los saberes en el mundo moderno.

Salud

La salud es un elemento fundamental en el desarrollo humano y no se puede lograr un progreso sostenible sin mejorar sustancialmente las condiciones de salud de la población. Para construir una provincia con un **sistema de salud más incluyente y de mayor calidad**, se requiere la participación activa tanto del Estado como de la comunidad a través de sus instituciones organizadas y representativas. Aquí se enumeran algunos puntos claves enunciados sobre este tema:

- Propiciar la inversión edilicia en hospitales y centros de salud en toda la provincia.
- Revisar la precariedad de los sueldos del personal de salud.
- Mejorar las condiciones laborales de profesionales en las distintas áreas de la salud.
- Impulsar el saneamiento de la obra social de la provincia.
- Profesionalizar a todos los sectores de salud, tanto médicos como enfermeros y administrativos vinculados al sector.

- Priorizar mejoras a nivel edilicio, tecnológico y de políticas públicas de salud.
- "Educar la salud", establecer políticas de difusión a través de campañas que concienticen sobre diferentes enfermedades.

Turismo

La **simplificación de los trámites** y la **reducción de la carga fiscal** son aspectos claves para fomentar el desarrollo del turismo en la provincia de Entre Ríos.

En este sentido, la **eliminación de sellos y certificados** innecesarios puede contribuir a **aliviar la carga burocrática** y **agilizar los procedimientos** necesarios para poner en marcha un emprendimiento turístico.

La **creación de un “ente mixto”**, en el cual el Estado participe activamente junto con los actores del sector turístico, podría ser una opción efectiva para impulsar el desarrollo de políticas públicas que promuevan el turismo en la provincia. Este “ente mixto” podría ser responsable de identificar las necesidades y desafíos del sector, proponer iniciativas y programas específicos, y finalmente coordinar esfuerzos para su implementación.

El objetivo es fomentar el desarrollo de la actividad turística de manera integral, teniendo en cuenta los aspectos económicos, sociales y medioambientales. Es importante que este “ente” cuente con representantes tanto del sector público como del sector privado, así como con la participación de organizaciones y asociaciones vinculadas al turismo.

- Impulsar la creación de un “ente mixto” para que el Estado plantee las políticas públicas necesarias para el desarrollo de la actividad.

- Simplificar trámites a los emprendimientos ligados a la actividad turística.
- Quitar sellos y certificados que alivien la presión fiscal en la industria turística.
- Posicionar a la provincia, como un polo turístico que brinde la totalidad de servicios, incluyendo al comercio local.
- Fomentar el turismo cultural, a través de diferentes acciones referidas a la cultura propia de cada región de la provincia.
- Fomentar las opciones de turismo sustentable, para cuidar el medio ambiente, proteger la cultura y fortalecer la economía local.

Cultura

Es importante que el gobierno provincial y las autoridades competentes trabajen en conjunto con las instituciones culturales y la comunidad para establecer políticas y acciones que promuevan la **protección, promoción y desarrollo de la cultura** en nuestra provincia. Esto incluye la **asignación de recursos adecuados**, la **elaboración de planes de seguridad** en museos y la **implementación de programas de difusión y educación** para aumentar la conciencia sobre la importancia de los museos y su patrimonio.

- Disponer de ayuda económica para mantenimiento, infraestructura y seguridad de los museos provinciales y municipales.

Políticas públicas

La **planificación y evaluación** de políticas y programas a largo plazo son herramientas fundamentales para generar un mayor desarrollo en la provincia. Estos mecanismos permiten establecer objetivos claros, identificar prioridades, asignar recursos de manera eficiente y evaluar los resultados obtenidos.

La **transparencia** y el **acceso a la información** son fundamentales en una democracia, ya que permiten a los ciudadanos comprender las acciones y decisiones de sus gobiernos, fomentando así la **rendición de cuentas** y la participación ciudadana en los asuntos públicos. El acceso a la información pública debe ser indeclinable ya que contribuye a **prevenir la corrupción**, a promover la confianza en las instituciones y facilita la toma de decisiones por parte de los ciudadanos. Por lo que se considera relevante:

- Mantener políticas a largo plazo dentro de los programas que se llevan adelante.
- Contratar empleados públicos por concurso en las distintas áreas de gobierno, tanto nacional, provincial y municipal.
- Optimizar el uso de los recursos públicos provinciales para tender al equilibrio fiscal.
- Desburocratizar al Estado en todos sus ámbitos; simplificar procesos y trámites.
- Crear una pensión o jubilación para bomberos.
- Priorizar a las familias de bomberos voluntarios para el sorteo en la adjudicación de viviendas por parte del estado, como sucede con los maestros o los policías de la provincia.
- La asignación de la pauta oficial debe realizarse de manera transparente y equitativa, evitando cualquier forma de discriminación o favoritismo hacia determinados medios.
- Tener acceso irrestricto y sin trabas burocráticas a toda la información pública provincial, con el objetivo de transparentar el funcionamiento del gobierno provincial y llegar a todos los organismos involucrados en su quehacer.
- Conformar una comisión *ad hoc* para fiscalizar las pautas oficiales.

ADHESIONES

1	Camara de Comercio Exterior de la Provincia de Entre Rios
2	Cluster Lechero del Centro Entrerriano
3	STIA Nogoya Entre Rios
4	Tamberos Familiares en crisis
5	Bomberos Voluntarios Nogoya
6	Cooperativa agropecuaria El Progreso
7	Junta de Gobierno Distrito Sauce
8	JUNTA DE GOBIERNO CHIQUEROS/ Laurencena Sra: Elsa Acevedo
9	MUSEO DE LA CIUDAD DE NOGOYA
10	CONSORCIO DE CAMINEROS LA ESPERANZA
11	Cooperativa de Servicios Publicos la Esperanza
12	CENTRO COMERCIAL INDUSTRIA AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS CRESPO
13	FAA (FEDERACION AGRARIA ARGENTINA)
14	COOPAVIER
15	CAPIP (Camara Argentina de Productores integrados de Pollos)
16	Grupo Motta
17	Cabaña Avícola FELLER
18	CAPIA (Camara Argentina de Productores Avícolas)
19	Colegio de Médicos Veterinarios de Entre Rios
20	Colegio de la Abogacía de Entre Ríos
21	COPAER (Colegio de Profesionales de la AGRONOMIA de Entre Ríos)
22	MICRA REGION CRESPO Y ALDEAS ALEDAÑAS
23	FEDER (FEDERACION ECONOMICA DE ENTRE RIOS)
24	NIDERHAUS INDUSTRIAS

25	FNA (ASOCIACION CIVIL CRESPO CAPITAL NACIONAL DE LA AVICULTURA)
26	PIC PARQUE INDUSTRIAL CRESPO
27	COLEGIO DE MARTILLEROS PUBLICOS DE ENTRE RIOS
28	CACEGU CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE GUALEGUAYCHU
29	BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUALEGUAYCHU
30	CAMARA DE LA INDUSTRIA DE GUALEGUAYCHU
31	CIRCULO FARMACEUTICO
32	CODEGU (AGENCIA DE DESARROLLO GUALEGUAYCHU)
33	INSTITUTO AGROTECNICO DE GUALEGUAYCHU
34	COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS DEL DEPARTAMENTO GUALEGUAYCHU
35	CENTRO DE DEFENSA COMERCIAL E INDUSTRIAL GUALEGUAYCHU
36	ADIMER (ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS DE ENTRE RIOS)
37	ASOCIACION CRIADORES DE HOLANDO ARGENTINO
38	GRUPO CAMBIO RURAL CABAÑEROS UNIDOS
39	ZONAL HEREFORD MESOPOTAMICA
40	BOMBEROS VOLUNTARIOS DE URDINARRAIN ENTRE RIOS
41	ASOCIACION ARGENTINA DE ANGUS
42	APICOLA DANANGIE
43	ASOCIACION HOTELERA GASTRONOMICA DE CONCORDIA Y LA REGION
44	ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL NORDESTE DE ENTRE RIOS
45	COLEGIO CORREDORES PUBLICOS INMOBILIARIOS DE ENTRE RIOS

46	AFOA (ASOCIACION FORESTAL ARGENTINA)
47	ASODECO (ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE CONCORDIA)
49	ASOCIACION DE CITRICULTORES DE CONCORDIA
50	FUNDACION PROARROZ
51	CCISC (CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CONCORDIA)
52	CCHER (CAMARA DE CONSIGNATARIOS DE HACIENDA DE ENTRE RIOS)
53	FEDECO
54	CREA
55	POLO TECNOLOGICO DEL PARANA
56	FCG FACULTAD DE CIENCIAS DE LA GESTION
57	INTA
58	HACEMOS
59	CASAFE
60	CAMPO LIMPIO
61	BPA MESA ENTRE RIOS
62	CEPIAL
63	CONCEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE ENTRE RIOS
64	FORO DE POLITICAS PUBLICAS
65	MOVIMIENTOS POR LOS VALORES DE ARGENTINA
66	BAP (BANCO DE ALIMENTOS DE PARANA)
67	CABIOPER (CAMARA DE BIOPYMES DE ENTRE RIOS)
68	PROFESIONALES DE LA SALUD
69	ASOCIACION DE TURISMO DE ENTRE RIOS
70	FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS

71	CAMARA DE AVIADORES
72	CAMARA DE BIOCOMBUSTIBLES
73	AFMER (ASOCIACION DE FRECUENCIAS MODULADAS DE ENTRE RIOS)
74	Ateneo SRA



LA POLÍTICA Y LOS
ENTRERRIANOS
DE CARA AL **2024**